

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 30 del 2011

Señores  
**Miembros de la Junta General de Accionistas de  
QUIMERA S.A.**  
Ciudad.

**Apreciados señores:**

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía, en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General de la compañía y los demás elementos, sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2010.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. JENNY RAMOS OLMEDO  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.I. 0907095608

